

REDACCIÓN
 Agosto, 11, 1.
ADMINISTRACIÓN
 Nuestra Señora del Carmen, 3. 2.
PREMIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Tarragona, trimestre pes. 4'00
 España trimestre 4'50
 Unión postal, un año 36'00
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

**FRANQUEO
 CONCERTADO**

COLABORACIÓN
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o el castellano.
 Sin concesión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aun que no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

Matemáticas políticas

La palabra unión dice fuerza, dice poder, como la voz separación es sinónimo de debilidad y aniquilamiento. Unión es lo mismo que junta de fuerzas para un objeto y finalidad común, es la realización de una suma, es la reconstitución de un todo cuyas partes andaban separadas y sin contacto. Y si en la operación de sumar el total es siempre mayor que cada uno de los sumandos por separado y el todo es siempre mayor que cada una de sus partes, la voz unión será también sinónimo de mayor fuerza y de mayor poder por ser como un todo formado de sus partes, y por ser la suma o total de otras fuerzas y poderes.

Y siguen las matemáticas. La voz unión dice también energías paralelas y en un mismo sentido, dice fuerzas movidas a una en persecución de un fin, dice energías unidas, pero no confundidas, que son conceptos muy distintos. Y así como en un sistema de fuerzas paralelas y en un mismo sentido la resultante es la suma de todas ellas a las que en particular y por separado aventaja, así también en la unión bien entendida y no en la confusión, las fuerzas y energías, yendo y moviéndose paralelamente y en un mismo sentido, tienen por resultante la suma de todas ellas, facilitando así la consecución del fin.

De ahí se deduce que si queremos luchar con éxito en nuestras empresas, debemos hacer un recuento de nuestras fuerzas y tender al paralelismo de ellas. Sólo con fuerzas paralelas y en un mismo sentido, obtendremos una resultante suma, porque con fuerzas paralelas y en sentido opuesto, la resultante es una diferencia, es decir, que hay aniquilamiento, y las fuerzas que se mueven formando ángulo tienen por resultante una fuerza mayor ó menor según el grado de abertura y de divergencia en que se mueven. Y todo eso son energías perdidas, y es un dolor el que nuestras energías se pierdan siendo ellas tan escasas y tan fuertes y numerosos los enemigos.

Luego, para luchar con éxito, debemos tender al paralelismo, a la unión, debemos replegarlos aunque sólo sea por espíritu de conservación. Debemos huir de esos paralelismos en contrario sentido que aniquilan nuestras energías y aun del angulismo, si vale la palabreja, que sensiblemente las aminora.

Pero, ved ahí que precisamente el hacer lo contrario es todo un sistema de destrucción que tiene muchos adeptos. Aquí en España lo somos todos y por eso entre nosotros no hay ni puede haber fuerzas vivas y poderosas. Y no quiero referirme más que a los partidos políticos, para que algún malicioso no diga que murmuro, pues el hablar mal de los políticos no es murmurar sino arreglar la España.

Fuerza viva es la de una opinión arraigada que agrupa a los hombres, soliviantados por un ideal común, en un partido político y a la sombra de una bandera. Fuerza viva es un gran partido movido por un gran ideal.

Hoy desconsuela mucho ver las luchas internas de nuestra patria. La lucha de los partidos es la lucha de los que pretenden escalar las jefaturas. Todos somos ya hombres grandes, capaces de regir los destinos de la nación. Pero observad que cuanto mayor es el número de los hombres grandes, tanto menor va quedando la patria que los sufre, y que al contemplar sus luchas con indiferencia, porque nada gana en ellas, o con tristeza, porque se agotan en pequenezes las energías, lanza el grito de angustia que lanzó un día por la cáustica pluma de Larra: y al fin de vuestras me qué nas contadas, gané quien gana a la a é yo algo?

Y LLOYD DE VAL-REGIA
 Mon. blanch y noviembre de 1916.

Las conveniencias económicas de España

(De La Nación)

Era mi tesis la afirmación de que, no siendo exacto que nuestras conveniencias económicas nos ligen inequívocamente a uno de los dos bandos beligerantes, es un mal sostener lo contrario, pues si necesidades circunstanciales o realidades permanentes nos obligaran a entendernos con aquel bando, serían un formidable estorbo para la eficaz negociación con él aquellas declaraciones impremeditadas. Mucho temo que estas declaraciones vuelvan a prodigarse ahora. Unos, porque no miran más que a su propia situación en el comercio internacional de España; otros, porque subordinan al personal subjetivismo político la estimación de estas cosas tan objetivas; algunos, porque se dejan anonadar por el tamaño de las cifras, sin analizar su contenido, es evidente que son legión los que de buena fe creen que no debe ni puede ser más que una orientación internacional en la economía española.

Una prestigiosa revista española, *España Económica y Financiera*, me lo decía afectuosamente, pero sin paliativos, impugnando aquella tesis. Publicaba datos de nuestro comercio con Francia, Inglaterra y Alemania durante el decenio de 1905 a 1914, y creía demostrar con esos datos la inexactitud de mis afirmaciones. Vamos a verlo; pero me permitirá aquel periódico que yo prescinda del año 14, pues desde primeros de agosto a 31 de diciembre de aquel año, durante casi su mitad, no estaban evidentemente en el mismo pie para comerciar con nosotros aquellas tres naciones.

Vamos a extender el examen de los hechos a los tres últimos quinquenios de normalidad; es decir: desde 1899, pasada ya nuestra amarga tragedia del 98, hasta 1913. Son tres quinquenios justos y cabales, período suficiente para apreciar la evolución de los fenómenos mercantiles.

Y ha de permitirme también *España Económica y Financiera* que yo no acepte sus cifras. Saben aquellos peritísimos compañeros que la estadística que nuestra Administración dedica al resumen del comercio internacional tiene en una primera columna los datos del comercio general y especial; en otra, el comercio temporal; en otra, las mercaderías devueltas, y en una cuarta columna, el total de aquellos tres. Pues bien; aquel semanario ha tomado este total, y yo creo más leal para la comparación, sobre todo cuando se hace pensando en el interés de nuestro país y en su más conveniente orientación mercantil, tomar las cifras de la primera columna, ya que es el único terreno en que están todas las naciones respecto de nosotros, relativamente, en un pie de igualdad. Representa eso que se llama «comercio temporal» con Francia muchos millones, y como eso no es verdadero comercio, no hay por qué contarlo, ni es costumbre contarlo en estas estadísticas.

Aquí van las cifras. No se asuste el lector con tanto guarismo. Conque lea los renglones del promedio anual de cada quinquenio, y el tanto por ciento que representa la diferencia del uno al otro y del tercero al primero, le bastará para reconocer que no lo engañaba al decirle lo que le dije.

VALOR EN MILLONES DE PESETAS DE LA IMPORTACIÓN EN ESPAÑA DE FRANCIA, INGLATERRA Y ALEMANIA

1899: Francia, 144,5; Inglaterra, 240,5; Alemania, 64,5. 1900: Francia, 137,3; Inglaterra, 245, 1; Alemania, 77,7. 1901: Francia, 134,8; Inglaterra, 198,3; Alemania, 80. 1902: Francia, 142,2; Inglaterra, 187,2; Alemania, 84,4. 1903: Francia, 147,8; Inglaterra, 183,5; Alemania, 94,5. Promedio: Francia, 141,3; Inglaterra, 219,9; Alemania, 80,2.
 1904: Francia, 143,4; Inglaterra, 173,3; Alemania, 93,6. 1905: Francia, 159,6; Inglaterra, 168; Alemania, 85,3. 1906: Francia, 167,9; Inglaterra, 175,3; Alemania, 92,8. 1907: Inglaterra, 180,7; Francia, 158; Alema-

nia, 98,9. 1908: Francia, 202,7; Inglaterra, 196,8; Alemania, 105,8. Promedio: Francia, 166,3; Inglaterra, 178,8; Alemania, 95,2. Tanto por ciento en el quinquenio: Francia, más 17; Inglaterra, menos 15; Alemania, más 18.

1909: Francia, 132,6; Inglaterra, 205,6; Alemania, 114. 1910: Francia, 133,3; Inglaterra, 203,4; Alemania, 114,9. 1911: Francia, 131,1; Inglaterra, 168; Alemania, 127,2. 1912: Francia, 133,8; Inglaterra, 200; Alemania, 137,1. 1913: Francia, 133,0; Inglaterra, 244,2; Alemania, 184,1. Promedio: Francia, 132,9; Inglaterra, 204,2; Alemania, 135,4. Tanto por ciento en el quinquenio: Francia, menos 20; Inglaterra, más 14; Alemania, más 42. Tanto por ciento en el decenio: Francia, menos 5; Inglaterra, menos 3; Alemania, más 68.

VALOR EN MILLONES DE PESETAS DE LA EXPORTACIÓN DE ESPAÑA A FRANCIA, INGLATERRA Y ALEMANIA

1899: Francia, 213,6; Inglaterra, 279,3; Alemania, 25,4. 1900: Francia, 187,7; Inglaterra, 274,8; Alemania, 31,8. 1901: Francia, 155,9; Inglaterra, 272,2; Alemania, 34,9. 1902: Francia, 152,4; Inglaterra, 308,4; Alemania, 45,2. 1903: Francia, 192,7; Inglaterra, 314,2; Alemania, 40,4. Promedio: Francia, 180,4; Inglaterra, 289,7; Alemania, 35,5.

1904: Francia, 212,8; Inglaterra, 309,7; Alemania, 44,8. 1905: Francia, 207,9; Inglaterra, 318; Alemania, 36,6. 1906: Francia, 176,4; Inglaterra, 291,5; Alemania, 47,8. 1907: Inglaterra, 296,4; Francia, 307,6; Alemania, 59,5. 1908: Francia, 212,3; Inglaterra, 270,1; Alemania, 54,1. Promedio: Francia, 201,5; Inglaterra, 270,1; Alemania, 48,4. Tanto por ciento en el quinquenio: Francia, más 11; Inglaterra, más 2; Alemania, más 36.

1909: Francia, 170,8; Inglaterra, 265,4; Alemania, 48,1. 1910: Francia, 188; Inglaterra, 261; Alemania, 55,4. 1911: Francia, 193,9; Inglaterra, 235,4; Alemania, 60,3. 1912: Francia, 192,3; Inglaterra, 234,9; Alemania, 73,2. 1913: Francia, 244,1; Inglaterra, 229,3; Alemania, 75,3. Promedio: Francia, 197,8; Inglaterra, 245,2; Alemania, 62,1. Tanto por ciento en el quinquenio: Francia, menos 1,8; Inglaterra, menos 17; Alemania, más 28. Tanto por ciento en el decenio: Francia, más 9; Inglaterra, menos 15; Alemania, más 74.

Ahí está palmaria mi afirmación. Es mayor la cifra del comercio con Francia o con Inglaterra que la del comercio con Alemania; pero, así como éste ha ido constantemente subiendo, aquéllos, o han bajado, o no han subido tanto. Miremos a la exportación de nuestros productos: en el quinquenio de 1904 a 1908, Francia nos compra un 11 por 100 más que en el quinquenio anterior; Inglaterra un 2 por 100 más; y Alemania un 36 por 100 más. En el quinquenio de 1909 a 1913, Francia nos compra un 1,8 por 100 menos que en el anterior; Inglaterra, un 17 por 100 menos; Alemania, un 28 por 100 más.

¡Ah! Pero también crecen mucho las importaciones de Alemania en España. Cierto. Pero, aparte que es de creer que tal sucede porque nos conviene, no porque nos lo imponga nadie, fijese el lector en que cuando el crecimiento de la importación en un quinquenio se cifra por el 18 por 100, el de la exportación se cifra en un 36, y que en el decenio este representa un 74 por 100, y aquí un 68, a pesar de que en el segundo quinquenio se había invertido aquella proporcionalidad.

Reconozco que cuando se aplica el criterio de buscar los saldos, no en el conjunto del comercio exterior, sino en cada país separadamente, es innegable que mientras ese saldo no es favorable, constantemente favorable, respecto de Francia y de Inglaterra, nos es adverso, constantemente adverso, respecto de Alemania. Pero si hicieramos la verdadera cuenta corriente con todas sus partidas y tomáramos en cuenta el dinero que en dividendos enviamos a Inglaterra y a Francia por sus negocios en España, ¿no se

convertirían en adversos los saldos favorables?

¿Quiere esto decir que nuestro porvenir económico está del lado de Alemania, como sostienen los germanófilos? De ningún modo. Quiere decir tan sólo, aun sin mirar a los productos que representan estas cifras de valores, aun sin contar con el que pueda ser el desenlace de la guerra, aun sin pensar en los compromisos de índole comercial con que Inglaterra, Francia e Italia se encontrarán el día de la paz, que no puede afirmarse alegremente que no quepa discusión sobre el tema; sino que, por el contrario, el día que de Estado a Estado se planteara, habría muchísimo que analizar, que examinar y que tratar, para lo cual serían entonces un estorbo, cuando no un sonrojo, las declaraciones que vengo combatiendo.

SALVADOR CANALS

Noticias de la guerra

PARTE OFICIAL AUSTRIACO

Pola, 16.—Frente rumano: Progresan satisfactoriamente los ataques en ambos lados del Jiul y del Alf. Hicimos más de 1.200 prisioneros.

Al Norte de Campolungo y cerca de Soosmeyer, rechazamos algunos ataques rumanos.

Al Norte de Sulla, contingentes austro-húngaros efectuaron un reconocimiento en el sector del monte Alunis.

Al Sudeste de Tolgyes fracasaron algunos ataques rusos.

En las alturas de Mestecanesci se desarrollaron combates entre contingentes avanzados.

Frente ruso: Ejércitos del general Leopoldo de Baviera. En el frente ocupado por las tropas austro-húngaras no se desarrollaron acciones de importancia.

Frente italiano: A continuación de la acción emprendida al Este de Gorizia, nuestras tropas conquistaron otra trinchera italiana, haciendo 60 prisioneros y apoderándose de dos ametralladoras.

Una de nuestras escuadrillas de aeroplanos bombardeó con éxito los establecimientos militares cerca de la estación de Perla-Carnia.

Teatro Sudeste de operaciones: No ha cambiado la situación.

SEMBRADORES DE DESCONTENTO

El *Giornale d'Italia* publica un interesante artículo contra los sembradores de descontento, con quejas injustificadas, que están realizando una fuerte propaganda en Italia contra Inglaterra. El periódico enumera las cuatro quejas principales anti-inglesas:

1.ª Inglaterra prolonga la guerra porque quiere agotar a Alemania, siéndole indiferente en ello el que se acaben sus propios aliados.

2.ª Italia rehuyó la influencia alemana, para caer bajo la soberanía inglesa.

3.ª Inglaterra explota a sus aliados, dejándoles llevar el principal peso de la guerra.

4.ª Inglaterra hace un elevado negocio con el dinero y las mercancías indispensables.

El diario oficioso italiano encuentra naturalmente motivos para rebatir las acusaciones, añadiendo que en Italia reina también descontento para con Francia, que pide tropas auxiliares, y con Rusia, cuya victoria sería el mayor peligro para Italia.

ACTA RENUNCIADA

Nauen.—La prensa de Varsovia publica una carta del exdiputado de la Duma por el departamento de Petrijau, señor Lepciki, en la que dice que desde el momento de la declaración del Estado de Polonia, no tiene justificación alguna el que los polacos continúen cooperando en las labores de las Cámaras legislativas rusas, ni aun en sentido político, por lo que el señor Lepciki renuncia a su acta.

BARCOS A PIQUE

Londres.—Publica el Lloyd la no-

ticia de que han sido echados a pique por los submarinos alemanes el vapor griego «Bárbara» y el noruego «Lokken».

Atenas, 16.—El vapor «Burdigala» ha sido torpedeado.

Algunos buques de guerra recogieron a la tripulación y pasajeros. No ha habido víctimas.

NOTICIAS locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 16
 Barómetro a 0.º y al nivel del mar, mañana, 757-85 milims.—Id. tarde 754-14.—Temperatura normal, mañana, 10-50.—Id. tarde, 14-50.—Id. máxima al sol, 27-00.—Id. id. a la sombra 18-10.—Id. mínima reflector, 5-25.—Id. id. a la sombra, 9-25.— Oscilación, 4-00.— Dirección del viento, E.— Id. tarde O.— Velocidad en 24 horas, 1 kilm.—Estado del cielo mañana, c. cubierto.— Id. tarde, cubierto.— Nubes cantidad: mañana, 0-8—tarde, 1-0— clase: mañana, C. K.—Id. tarde N.— Humedad relativa, mañana, 92.— Id. tarde, 70.—Evaporación 0-9 Lluvia en 24 horas, llovizna.

EN LA DIPUTACION

Bajo la presidencia de D. Ramón Vidiella, y con asistencia de los diputados Sres. Guasch, Canyell, Mesres, Guarro, Padró y Fortuny, comenzó a las once y media la sesión ordinaria convocada para el día de ayer y luego de leída y aprobada sin discusión el acta de la anterior, procedióse al despacho ordinario en la siguiente forma:

Quedó sobre la mesa por el tiempo que fija la ley, el dictamen de la comisión de Hacienda referente al próximo presupuesto.

ser discutido en la próxima sesión. Dada cuenta de una comunicación de la Mancomunidad de Cataluña, ofreciendo para el presente año, al igual que el anterior, la suma de 60 mil pesetas con destino a la terminación de caminos vecinales provinciales contratados con el Estado, a propuesta de los Sres. Guasch y Mesres, y previo dictamen de la comisión de Hacienda, se acordó destinar 30.000 al fin principal propuesto y las restantes a satisfacer a la propia Mancomunidad las cantidades estipuladas para la extinción de la deuda con el Estado, procedente de aquel contrato y que subsidiariamente se obligó a satisfacer aquella entidad regional.

Se aprobó la distribución de fondos correspondiente al presente mes, que asciende a 118.414,42 pesetas.

Quedó sobre la mesa un proyecto de bases para concertar un arreglo con el Ayuntamiento de esta capital para solucionar definitivamente el disfrute del edificio conocido por Casa Blanca.

Se acordó aceptar la dimisión del señor director de la Sección provincial de Caminos D. Mateo Vila y la del portero de la Casa de Beneficencia D. Pablo Maduell, y aprobar el nombramiento interino para este cargo que por exigencias del servicio hizo el señor vicepresidente de la Comisión provincial a favor de don José Rovira Cañellas.

Legada a la Casa de Beneficencia la suma de 5.000 pesetas por doña Josefa Fons y Anglés y aplicada, por deseos de la donadora, el total de la cantidad, a ropas para los asilados, se aprobó la relación presentada por los diputados Sres. Lloret y Borrell, que fueron los designados junto con la Superiora de la Casa para hacer las compras correspondientes.

Se autorizó a la Compañía peninsular de teléfonos para colocar, por el tiempo que la Diputación lo consienta, un montante en el edificio del Consejo provincial de Agricultura.

La Diputación quedó enterada: De una resolución del Tribunal de Cuentas del Reino aprobando las rendidas por el depositario que fué de fondos provinciales D. Pablo Aymat, correspondientes al ejercicio de 1896 1897.

De una real orden del ministerio de la Gobernación autorizando a la corporación para adquirir sin las formalidades de subasta, mientras duren las actuales circunstancias, los artículos de consumo necesarios a la Casa de Beneficencia.

De una comunicación del Juzgado de instrucción de esta capital, participando, a los efectos del art. 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, hallarse instruyendo cierto sumario.

De otra del nuevo bibliotecario provincial ofreciéndose a la corporación.

De otra del Consejo permanente de la Mancomunidad notificando haber acordado el pago de determinada cantidad a la villa de Esplugas de Francolí, procedente de otra mayor que le fue concedida para la terminación de un camino vecinal.

De otras cuatro de la Dirección general de Administración local, participando hallarse sustanciando unas reclamaciones sobre responsabilidad de contingente, exigidas a concejales de los pueblos de Argentera, Rasquera, Sarreal, Vilaseca y Mora la Nueva.

Dada cuenta de una solicitud del médico Sr. Canals, pidiendo ser nombrado médico de la Beneficencia provincial, se acordó pasarlo a informe del Colegio médico de esta capital.

Pasó a informe de la comisión de Hacienda para fijar las bases en que podría ser concedida una petición de moratoria de pago de deudas de contingente.

Al del de la Gobernación, la petición de los Sres. González, Gols, Vázquez y Pedrol, pidiendo ser nombrados profesores auxiliares gratuitos de dibujo de la Casa de Beneficencia.

Se acordó autorizar a los Ayuntamientos de Aiguamurcia y Prat de Compte para interponer ciertos recursos de carácter contencioso.

En atención a la regularidad con que satisface el Ayuntamiento de Secuita sus atenciones con la Diputación y a petición del mismo, se le concedió una subvención de mil pesetas para la construcción de escuelas en los agregados de Guñolas, Vistabella y Argilaga.

Concedido un laboratorio bacteriológico a esta ciudad, se autorizó la instalación del mismo en el edificio que ocupa el Consejo de Fomento.

Terminado el plazo por el cual fue contratado el servicio sin que se haya formulado reclamación al proveedor de víveres de la Casa de Beneficencia.

Con las condiciones reglamentarias, asimismo se acordó conceder una moratoria de cuarenta años al pueblo de Tivisa para satisfacer sus atrasos de contingente.

Por no haber cumplido con los requisitos legales, a pesar de las diferentes amonestaciones que por la corporación se le hicieron, se denegó el perdón de contribución solicitado por el pueblo de Batea, fundado en los daños sufridos por la invasión de millidú el año pasado.

La corporación acordó declararse incompetente para entender de los recursos interpuestos por D. Miguel Plana y Llorens y once vecinos más de Alió, pidiendo la nulidad del reparto vecinal de Pla de Cabra, y don Ramón Dalmau y D. Gregorio Rull, que solicitan se les excluya del de Vespella.

Habiendo terminado el despacho ordinario y no habiendo ningún señor diputado que solicitase hacer uso de la palabra, se levantó la sesión, siendo la una y media.

Con el objeto de tratar del presupuesto provincial, ha sido convocada nuevamente la Diputación para el día 25 del actual a las diez y media de la mañana.

DOS MUJERES ASESINADAS

A las diez y media de anoche fue descubierto un horrible crimen. La anciana Josefa Martí, viuda de Ramos, y otra mujer llamada Teresa, fueron encontradas asesinadas en el domicilio de la primera, calle de San Olegario, tienda de ropas hechas, frente a la fonda Nacional.

Al vigilante llamó la atención el que la puerta no estuviera cerrada y penetrando en el interior se encontró con las dos pobres mujeres degolladas. Dió voces de auxilio, acudiendo los jefes de policía, el alcalde y el señor juez. Se supone que el robo fue el móvil del crimen y que el asesino sorprendió a sus víctimas mientras estaban cenando, pues a los cadáveres se les halló en el comedor, abrazados.

A la Martí se le suponían algunos ahorros, y todas las noches iba la Teresa a comer y dormir en la

casa de aquella para hacerle compañía.

A la una dispuso el Juzgado el traslado de los dos cadáveres al cementerio.

La Cámara de Comercio expidió anteayer el siguiente telefonema: «Ministro de Estado.

Madrid.

La decisión del gobierno alemán de expedir salvo-conductos para los cargamentos de fruta verde sin hacerlos extensivos a las demás mercancías de lícito comercio ocasionará grandísimos perjuicios a nuestra exportación.

Constate que la línea de vapores Serra que de antiguo presta servicio regular semanal entre los puertos de España y Liverpool ha decidido no tomar en lo futuro carga general de ninguna especie para dicho puerto extranjero destinando sus vapores a cargar únicamente fruta verde con salvo conducto alemán alegando que navegando los buques con toda suerte de carga y sin el referido salvo conducto corren el inminente riesgo de ser torpedeados por submarinos alemanes.

Por de pronto dicha empresa naviera ha suprimido el próximo viaje a Tarragona de uno de sus buques cuya salida estaba ya anunciada teniendo carga abundante preparada en este puerto con destino a Liverpool.

En nombre respetables intereses afectados ruego V. E. gestione del gobierno alemán la concesión inmediata de salvo conductos para buques españoles que transporten toda clase de mercancías no declaradas contrabando de guerra.

Atentamente le saluda.—Presidente Cámara de Comercio, Pedro Lloret. Tarragona, 16 noviembre 1916.»

Es lamentable lo que está ocurriendo, pero cuando se introdujo la novedad de las listas negras ya nos temimos que los alemanes tomarían sus medidas encaminadas a contrarrestar los efectos de dichas listas, impidiendo el comercio de sus adversarios.

Los ingleses obligaron a cerrar no pocas casas que hacían comercio lícito entre países neutrales, como ha sucedido en Tarragona, sin que casi nadie se conmoviera ni protestara, y ahora son los alemanes los que como represalias han ideado lo de los certificados de exportación que parecen constituir un arma vengadora.

En beneficio de unos y otros sería de desear se procurara un arreglo armónico y equitativo.

A fin de que los devotos de Nuestra Señora del Claustro puedan orar dentro de la capilla en todo tiempo, especialmente en invierno, se ha dispuesto que se coloque una verja interior a poca distancia de la puerta de entrada.

- La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos: Sres. Requena, 65,64
- D. Miguel Esplugas, 500
- Sr. Presidente Audiencia, 36,84
- D. Alberto Anguita, 35,90
- Sr. Depositario pagador, 2.877,16
- D. Joaquín Rodríguez, 84,65
- D. Jaime Plana, 144,09
- D. Vicente Urrutia, 2.071,96
- Junta Obras del puerto, 24.700

El día de ayer fue variable y desapacible, habiendo llovido a ratos durante tarde y noche.

En el mercado celebrado ayer se vio que los vinos habían experimentado un sensible aumento.

A pesar de pagarse a once reales grado y carga, se efectuaron escasas transacciones por mostrarse retraídos los tenedores.

Ayer regresó de la corte el teniente alcalde de este Ayuntamiento don Antonio Musolas.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda, en la primera quincena del corriente mes, asciende a 390.521 pesetas, de las que corresponden a Aduanas, por exceso de devoluciones, 8.098, y a cuotas militares, 1.000.

Ampliando la noticia que dimos anteayer referente a la impresión en nuestras playas de la interesante película «La vida de Colón», podemos añadir que hoy llegarán de Barcelona el propietario de la empresa y el director artístico, ambos norteamericanos, acompañados de 30 artistas, habiendo sido contratados en esta ciudad 300 hombres y 200 mujeres, quienes cobrarán un jornal diario de tres y cuatro pesetas, respectivamente. Las escenas que se propone impre-

sonar la empresa, se desarrollarán en la playa de la Ribasada, cuyos ensayos durarán unos ocho días, y otros tantos se realizarán en el Muelle de Levante.

Los trabajos empezarán el lunes. Han visitado a los señores gobernador civil y comandante de Marina, Mr. Charles J. Drossner con su señora, para pedir permiso y solicitar fuerza de la guardia civil a fin de mantener el orden durante la impresión de películas.

Ha salido para Barcelona el señor general gobernador militar de esta plaza D. Carlos Palanca.

En la Inspección de primera enseñanza se han recibido dos solicitudes pidiendo autorización para establecer dos escuelas particulares de niñas y párvulos en Reus y Cornudella.

El próximo martes a las nueve de la noche la «Cooperativa obrera tarraconense», celebrará reunión general extraordinaria, a fin de proceder a la aprobación del nuevo reglamento porque ha de regirse dicha Sociedad y en el cual figuran importantes reformas como son el auxilio en los casos de enfermedad, vejez y defunción para sus asociados. Asimismo trátase de suprimir las ventas al público como hasta ahora venían efectuándolo.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra-venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento noviembre de Amortizable, Telefonos, etc.

En la parroquial iglesia de San Francisco se celebrarán hoy de nueve a once misas en sufragio del alma de D. Pedro Guál Torrell, por cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

El señor alcalde Constitucional de Tamarit, participa que los días 21 y 22 del corriente mes de ocho a once de la mañana se cobrará en la Casa Consistorial el 4.º trimestre de la contribución territorial y el reparto general para cubrir el déficit del presupuesto municipal del corriente año.

Lease en la cuarta página.

Los armadores del vapor «Cabo Ortegala», al que se daba ya por perdido suponiendo había sido torpedeado por un submarino y del que no se tenían noticias desde algunos días, han recibido un telegrama en el que se les comunica que debido a un fuerte temporal tuvo que refugiarse en las costas africanas, logrando llegar tras grandes esfuerzos y averías al puerto de Burdeos sin haber experimentado ninguna desgracia personal.

Se anuncia a provisión la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Tortosa, debiendo presentarse las solicitudes dentro de treinta días.

—La CASA MALE recuerda a sus favorecedores que hasta el 15 de diciembre 1916 canjea sus tickets por las apuntes regalo, al billete de Navidad 25.343.

El Boletín Oficial de ayer publica el extracto de los acuerdos que el Ayuntamiento de esta ciudad adoptó durante el mes de septiembre pasado.

—La Mancomunidad Catalana ha contratado un seguro colectivo con la acreditada Compañía de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil denominada «Zurich», por virtud del cual cubre el riesgo de accidentes del trabajo de todo el personal que dicha respetable corporación tiene ocupado en la construcción, instalación, reparación y manutención de las líneas telefónicas en servicio, y que han de irse estableciendo por toda la región catalana.

El día de ayer fue variable y desapacible, habiendo llovido a ratos durante tarde y noche.

En el mercado celebrado ayer se vio que los vinos habían experimentado un sensible aumento.

A pesar de pagarse a once reales grado y carga, se efectuaron escasas transacciones por mostrarse retraídos los tenedores.

Ayer regresó de la corte el teniente alcalde de este Ayuntamiento don Antonio Musolas.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda, en la primera quincena del corriente mes, asciende a 390.521 pesetas, de las que corresponden a Aduanas, por exceso de devoluciones, 8.098, y a cuotas militares, 1.000.

Ampliando la noticia que dimos anteayer referente a la impresión en nuestras playas de la interesante película «La vida de Colón», podemos añadir que hoy llegarán de Barcelona el propietario de la empresa y el director artístico, ambos norteamericanos, acompañados de 30 artistas, habiendo sido contratados en esta ciudad 300 hombres y 200 mujeres, quienes cobrarán un jornal diario de tres y cuatro pesetas, respectivamente. Las escenas que se propone impre-

nes, el programa será facilitado a los opositores ocho días antes de empezar los ejercicios, o sea el próximo martes día 21.

Aprobar el proyecto de arreglo de explanación y afirmado de la carretera de Aiguamurcia y San Jaime dels Domenys.

Acordóse la subasta de las obras del camino vecinal del de Guisona a Taltabull por Masoterías a San Guim de la Plana y del de la carretera de Tarragona a Castellón a Freginals, aprobándose los oportunos pliegos de condiciones facultativas, particulares y económicas.

A. ARTAL Médico-oculista R. Castellar 27.1.º

El jueves se inauguró el servicio de automóviles desde Tortosa a La Cenia por la sociedad «La Veloz».

Dice la guardia civil de Amposta que en una casa de campo de Bitem penetraron unos ladrones y se llevaron seis sacos de aceitunas y comestibles en bastante cantidad.

Para conseguir su objeto tuvieron que romper las puertas de una ventana.

En Riudecañas ha sido detenido un vecino que fue sorprendido cojiendo aceitunas en propiedad ajena.

La recolección de las aceitunas va generalizándose en muchos pueblos de la provincia. Aun cuando todavía la cuestión de precios queda poco determinada, en alguno se efectúan ventas a base de 10'50 a 11'25 pesetas la cuartera de oliiva.

—Hombres niños y mujeres usando diariamente el delicioso y delicado alimento **Fosforita Roix** serán sanos y fuertes.—Se vende en los principales establecimientos.

En el Mediodía de Francia abundan tanto los obreros españoles que allí se habla más nuestro idioma que el francés.

Se dice que el Rey ha aplazado sine die su anunciado viaje a Cataluña.

El Colegio oficial de Veterinarios de Barcelona ha tomado los siguientes acuerdos:

Consultar a los demás colegios de España acerca la conveniencia de solicitar del ministro de la Gobernación la colegiación forzosa, al igual que lo sancionó recientemente para los farmacéuticos.

Aprobar en principio el plan general para la organización de los trabajos para la IV Asamblea Nacional Veterinaria.

Ver con gusto la real orden del día 6 del actual, dictada por el ministerio de Fomento, recordando a las autoridades gubernativas y municipales la obligación de cumplir los preceptos de la ley de epizootias, en especial los artículos 301 y 303 del reglamento para su aplicación, y remitir al ministro un telegrama.

—CASA MALE. Abrigos para niños los más económicos y perfeccionados, géneros de punto.

Dicen de Tortosa:

«Con referencia a las tres líneas de automóviles que muy en breve se inaugurarán poniendo en constante comunicación toda la región hasta llegar a Valderrobres, depende únicamente del ministerio de Fomento para que consigne lo necesario a la Jefatura de Obras públicas de Tarragona con lo cual podrá atender al mejoramiento de las carreteras.»

El Rdo. Cura párroco de Roquetas recibido la siguiente carta del senador Sr. Balcells:

«Rdo. D. Juan Muñoz, Pbro.

Párroco de Roquetas. Muy Sr. mío: Tengo el gusto de corresponder a su atenta carta suscrita asimismo por los demás miembros del clero parroquial de ese distrito, manifestándoles que secundaré los trabajos que hacen los Rvdmos. obispos senadores encaminados a que se mejore la situación económica del clero y culto parroquiales recientemente agravada por la carestía de las subsistencias, y verá con satisfacción que se obtenga el resultado apetecido éste se affmo. y S. S. q. b. s. m.—José Balcells.»

INFORMACION MILITAR

En la tarde de hoy saldrá la fuerza franca de Almansa organizada en una compañía para efectuar un ejercicio de combate en los Ermitaños.

Servicio de la plaza para hoy.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: comandante D. Felipe Sanuy.

Parada y vigilancia: Almansa. Hospital y provisiones: 6.º capitán de Luchana.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Román, Máximo ob., Odón ab., Tomás mj

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Isabel vd., Crispin ob., Fausto de Severino

APOSTOLADO DE LA ORACION

Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Intención general para noviembre

Las ánimas del Purgatorio.

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón

Os las ofrezco, en especial, para que sean remedadas las ánimas del Purgatorio.

Resolución apostólica

Ofrecer sufragios, oraciones y limosnas para las ánimas

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Soledad, en Nazareth

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Catedral.—A las seis de la tarde continúa la solemne Novena a la Virgen del Claustro: Trisagio mariano a voces, instrumentos de cuerda y órgano, ejercicios de la Novena, sermón por el Dr. D. Jaime Valls, terminando con el canto de los gozos por la capilla, orquesta y pueblo.

San Juan.—Solemne Novenario dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

A las cinco y media de la tarde Exposición, Rosario, Trisagio cantado con música por la capilla del Sr. Roig, sermón por el P. José Crepi, de la Congregación de la Misión, motete y reserva.

Carmen.—A las seis y media misa Sabatina cantada. Por la tarde, a las seis, Rosario, Felicitación Sabatina, visita y acto de consagración a la Virgen del Carmen, terminándose con el canto de la Salve por la Comunidad.

Cultos para mañana

Catedral.—A las siete misa de comunión general en el altar mayor y en la capilla del Claustro misa cantada de fundación.

Por la tarde, a las seis conclusión de la Novena a la Virgen del Claustro con sermón por el Dr. Valls; terminada la Novena solemne procesión por el interior del templo y claustros, con asistencia de canónigos, beneficiados, demás clero y gran número de devotos.

Carmen.—Fiesta mensual de la Archicofradía del Carmen.—A las och misa de comunión general con plática preparatoria; a las nueve y media misa conventual.

Por la tarde, a las seis, Exposición, Trisagio carmelitano cantado, ejercicio mensual, motete, sermón por el P. Plácido, reserva, procesión, finalizando con la despedida popular a la Virgen.

San Miguel.—Tercer domingo de mes. Durante la misa de siete misas de las almas y ejercicio en honor de San Antonio de Padua.

Por la tarde, a las cinco y media, función dedicada a Nuestra Señora de los Dolores: Exposición, rezo del Trisagio, rezo de la Corona de Dolores, meditación, canto de siete avemarias, motete, reserva y canto.

Los congregantes de Nuestra Señora de los Dolores que, previa la confesión, hayan comulgado, pueden ganar indulgencia plenaria, así como esta función.

Jesús María.—Las Obras de Nuestra Señora del Sagrado Corazón tendrán misa de comunión general con plática preparatoria a las seis de la mañana.

REGIONALES

El rector de la Universidad ha telegrafiado al ministro comunicándole las noticias que ha recibido del director del Instituto de Lérida, sobre el cierre de aquel establecimiento, por amenazar ruina parte del edificio, según se desprende del informe que como resultado de la visita ordenada por la superioridad efectuó el arquitecto señor Villalonga.

Se aconseja el traslado de local provisionalmente, ya que en el mismo se han de introducir importantes reformas, hasta que se resuelva la construcción de un nuevo Instituto.

En la Casa Consistorial de Borjas Blancas se ha celebrado una reunión de fuerzas vivas para la creación de una Cámara oficial de Industria y Comercio en aquella ciudad.

Procedentes de Méjico, cuyo país se vieron precisadas a abandonar a causa de la anarquía allí reinante, han llegado a San Pol de Mar cinco

ÓPTICO Portalet, 1
Gafas y lentes cristal Roca a 5 pesetas

religiosas carmelitas descalzas, con destino a la residencia que tiene en aquella población la mencionada Orden.

—§—

La feria mensual de ganados celebrada en Lérida estuvo muy concurrida en ganado lanar, calculándose en unas 25.000 cabezas, de las que se vendieron 18.000 a precios elevados.

A primera hora los feriantes se mostraron reacios a efectuar compras, pero en vista de que los precios no declinaban decidieron, cuando menos, adquirir las cabezas más indispensables para hacer frente a sus compromisos.

Poco fué el ganado de coste que se presentó en el ferrial, pero abundaba el destinado a vida y cría.

Rigieron los siguientes precios: carneros montenegrinos, de 35 a 37 pesetas; carneros aguilares, de 30 a 32; primales, de 28 a 30; borregos, de 23 a 26; ovejas varibas, de 26 a 28, y para cría, de 33 a 37.

La mayor parte del ganado comprado era para destinarlo a Manresa, Montblanch y Urgel.

Lamentábase los criadores de la falta de pastos, debido a la pertinaz sequía que viene sintiéndose.

NACIONALES

FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA

Ha fallecido el Sr. Fernández Villegas, redactor literario de *La Epoca*. Al acto del entierro, verificado el jueves, asistió numerosa concurrencia.

EL MARQUES DE CERRALBO

Desde hace días se halla enfermo a consecuencia de un ataque gripal que le obliga a guardar cama, el señor marqués de Cerralbo.

VAPOR ESPAÑOL TORPEDEADO

El Lloyd inglés anuncia que el vapor español «Cismendi» ha sido torpedeado.

El capitán y veintitrés tripulantes se han salvado.

DOS ESPAÑOLES CONDENADOS A MUERTE

Telegrafían de París: «Por el Consejo de guerra han sido condenados a la pena de muerte, por espionaje, dos españoles, uno de 36 años y de 54 el otro, acusados de haber proporcionado a Alemania, hallándose en París y en Burdeos durante los años de 1915 y 1916, interesantísimos documentos y noticias referentes a la defensa nacional.»

BUQUE EN PELIGRO

Dicen de Tenerife: El vapor portugués «Machico», que pedía socorro por radiogramas al N. de la isla de Lanzarote, y en auxilio del que salieron el vapor «León y Castillo» y el crucero «Princesa de Asturias», ha comunicado últimamente por radiograma que si el auxilio llega hoy podrá salvarse el pasaje y la tripulación.

Se cree que llegará a tiempo el auxilio.

El «Machico» es uno de los vapores alemanes de que se incautó Portugal.

INAUGURACION DE UN CENTRO MILITAR

El Rey inauguró anteayer la nueva casa del Centro del Ejército y la Armada, en la Gran Vía de Madrid.

Fué recibido el monarca por el general Luque, el capitán general de la región, la Junta directiva y comisiones del ejército y la armada.

El aspecto de los salones del Centro era magnífico.

El Rey visitó todos los departamentos, elogiando la instalación y distribución de los mismos.

Fué obsequiado con un lunch.

El presidente pronunció breves frases, agradeciendo la asistencia del monarca.

D. Alfonso agradeció las manifestaciones de adhesión que se le hicieron, expresando su satisfacción por hallarse entre el elemento militar, digno defensor de la patria, y haciendo votos por la confraternidad entre el elemento militar y civil.

UN RUMOR

Circuló por el Senado el rumor de que el gobierno se hallaba decidido a que se refundan en uno solo los dos presupuestos con el fin de legalizar lo antes posible la situación económica.

Por ciertas palabras del ministro de Gracia y Justicia se desprende que el rumor no está desprovisto de fundamento, pues reconocía el señor Alvarado que no había tiempo material para aprobar los proyectos económicos.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

D. Juan Robert Solé, ha acudido en instancia ante el Ayuntamiento de esta ciudad solicitando permiso para instalar un electro-motor de 1 HP. y una amasadora mecánica, en los bajos de la casa núm. 14 de la calle Mayor.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de quince días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín oficial» de esta provincia puedan formular los que se consideren perjudicados por dicha instalación, las oportunas reclamaciones ante el Ayuntamiento.

Tarragona, 17 noviembre de 1916.—R. Guasch.

Extracto del B. O. del día 17.

Gobierno civil.—Anuncio de la Dirección general señalando un plazo de veinte días para que se envíen los justificantes de un recurso interpuesto por doña Antonia Caixal Miró.

Inspección de primera enseñanza.—Concede quince días de plazo para reclamar contra el establecimiento de dos escuelas de niñas y párvulos en Reus y Cornudella.

Alcaldías.—La de esta ciudad publica un extracto de los acuerdos de septiembre; la de Tortosa anuncia la vacante de secretario, y las de Bellmunt, Vendrell, Castellvell, Vallfogona de Riucorp, Esplugas de Francolí, Arnes, Maspujols, Figuerola, Alcanar, Sarreal, Flix, San Vicente, Dosaiguas y Lloá anuncian varios servicios.

Providencias judiciales.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS	
Francisco de Paula Barba Corsini, Juan Anguela Gabriel.	
FALLECIDOS	
Teresa Tutusaus Solé, San Lorenzo, 14, (64 años).	
MATRIMONIOS	
Ninguno.	

COMERCIALES

MOVIMIENTO DEL PUERTO	
EMBARCACIONES LLEGADAS AYER	
Vapor «Cabo Roca», de 935 ts., c. Diaz; consignado a don M. Peres.	
DESPACHADAS	
Vapores «Nordlys», «Gemma P», «Cabo Roca».	

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 17	
BOLSA DE MADRID	
Interior contado.	74'55
Idem fin mes.	00'00
Idem fin próximo.	00'00
Amortizable 5 por 100.	90'50
Amortizable 4 por 100.	00'00
Acciones Banco de España.	441'50
Tabacaleras.	282'00
Exterior.	00'00
Francos.	83'25
Liras.	23'12
Banco Español Río de la Plata.	253'00
Cédulas Hipotecarias.	94'00

TELEGRAMAS

Madrid, 17.
Cacería regia
El Rey, acompañado del marqués de Viana y del conde de Maceda marchó en automóvil a las ocho de la mañana a una cacería en la finca denominada «La Ventosilla». Poco después marchó también a dicho punto la reina D.^a Victoria con la princesa de Teck y sus damas.
Asisten también a la cacería el conde de Romanones y varios aristócratas invitados. El conde regresará a las cinco de la tarde para asistir al Congreso.

SENADO

Sesión del día 17
Comienza a la hora de costumbre presidiendo el Sr. García Prieto.
Se entra desde luego en la orden del día y son admitidos los dictámenes de la comisión mixta en los proyectos de ley referentes a conversión de las cargas de justicia y a obveniciones de los empleados de Aduanas.
En votación definitiva es aprobado el proyecto que reforma el artículo 21 de la ley de casas baratas.
Se aprueban los dos artículos nuevamente redactados que quedaron pendientes ayer del proyecto de ley referente al monopolio de cerillas.
Se reanuda el debate de las reformas militares y sin discusión se aprueba la base tercera, nuevamente redactada.

El Sr. Amat consume un turno en contra la totalidad de la base quinta. (Sigue la sesión).

CONGRESO

Sesión del día 17

A las 3-20 se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Villanueva. El presidente: Orden del día.
El Sr. Albarrán pide la lectura de un artículo del reglamento.
Un secretario lo lee.
Con arreglo a tal artículo el señor Albarrán solicita hablar.

El presidente: En el período de preguntas no hay alusiones.

Entre el presidente y el Sr. Albarrán se cruzan palabras duras. El presidente dice: No hay palabra. Ruego que nos mantengamos dentro de la corrección.

El Sr. Domínguez Pascual protesta de algunas frases del presidente. Se promueve un escándalo. Los conservadores y los de la mayoría se increpan mutuamente. El Sr. Domínguez Pascual sigue en pie pretendiendo hablar. Sigue el escándalo. La minoría conservadora hace además de retirarse del salón. Los diputados de la mayoría gritan para impedir que hable el Sr. Domínguez Pascual.
El presidente concede la palabra al Sr. Ventosa, que la tenía pedida en el debate del presupuesto extraordinario de Fomento.

El escándalo adquiere grandes proporciones. La mayoría aplaude al señor Villanueva.

El Sr. Ventosa dice que la presidencia le pone en un compromiso. Estima que el Sr. Domínguez Pascual tenía derecho a hablar.
El presidente se niega a concederle la palabra y dice que si no se estima acertada su resolución medios reglamentarios hay para demostrarlo.

El Sr. Ventosa rectifica en el debate del presupuesto extraordinario de Fomento, pero durante varios minutos los fuertes rumores de la Cámara impiden oír al orador. Poco a poco se va haciendo el silencio.
Dice el Sr. Ventosa que al contestarle ayer el ministro de Fomento se refugió en la retórica, pero no defendió el proyecto.
Expresa el temor de que vayamos de lleno camino de la bancarrota de la Hacienda española.

Desmenuza las afirmaciones del señor Gasset y nuevamente combate el plan de reconstitución, diciendo que es un artículo la obra.
Dice: Manejáis, ahucando la voz, para alucinar al país, esa cifra de mil setenta y tres millones.
Insiste en negar que el plan de comunicación a 4.000 pueblos que no la tienen, y dice que también es una ficción lo que se refiere a obras hidráulicas.

(Sigue la sesión).

DE PROVINCIAS

Los submarinos españoles
Ferrol, 17.
Con gran actividad han comenzado los trabajos para la construcción de un depósito de esencia para los submarinos españoles que tendrán su base en este puerto. Están empleados en los mencionados trabajos 500 obreros.

Buque torpedeado

Bilbao, 17.
La empresa naviera Sota y Aznar ha recibido un cablegrama del capitán del «Oi-Mendi», comunicando que este buque fué torpedeado el martes por un submarino alemán a 54 millas al Sudoeste de Sisar, siendo recogidos sus tripulantes por el vapor inglés «Kaltheria», que les condujo a Falmouth.
El «Oi-Mendi» había salido el día 8 de Aguas Amargas con cargamento de mineral de hierro. Desplazaba 1125 toneladas y fué construido en 1900. Lomandaba el capitán D. Emilio Villar y llevaba a bordo 22 tripulantes.

IMP. DE J. PIJOAN, MENDEZ NUÑEZ, 5.

CASA Y VIÑA

para arrendar junto al Olivo. Informarán en esta misma imprenta.

CASA EN VENTA

Lo está la señalada con los números 35 y 37 de la calle de San Miguel, de esta ciudad. Tiene dos almacenes, dos lagares, siete pisos, pozo, cisterna y jardín regable. Informarán en esta Redacción.

SE VENDE

muy barato, un «Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano», que consta de 29 tomos, editado por Montaner y Simón. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Doctor LUIS TORRENTS

OIDO, GARGANTA Y NARIZ

Subdirector facultativo de la escuela de sordo-mudos y del consultorio oto-rino-laringológico municipal

EN TARRAGONA.—Todos los domingos de 9 a 12.—Rambla de San Cárlos, 19, 2.^o
EN BARCELONA.—Consulta: de 3 a 6.—Festivos: de 9 a 11.—Rambla de Cataluña, 75, principal.

TEMPORADA DE INVIERNO

Se ha recibido una extensa colección de abrigos para señora y niña últimos modelos, así como un gran surtido en boas y manguitos, pieles extra, Renardinas, Renardas legítimas, Petit-gris, plumas. Variado surtido en géneros de punto, lana y algodón, clases garantidas. Confecciones, Guantería, Perfumería, paraguas, objetos para regalos.

PRECIOS INCREIBLES

B. OLLÉ : San Agustín, 15 y 17

CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRÚRGICAS

DEL PROFESOR D. José María Güerri

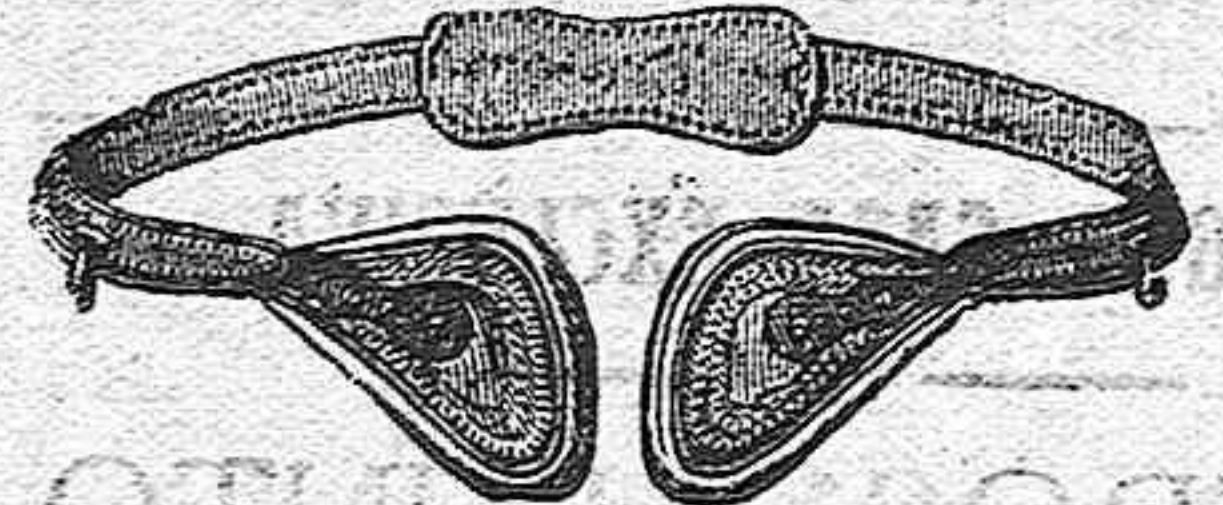
Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona

EN TARRAGONA: calle Puigdenpallas, 2, principal, (frente al Cuartel del Carro), todos los domingos de 9 a 12.
EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono núm 2695.

HOTEL DEL CENTRO

de HIJA DE F. GRAMUNT

Casa construida exprofeso para Hotel, situada en el punto más céntrico de esta capital. Espaciosas habitaciones con vista a la Rambla y calle de San Francisco. Terraza jardín. Cuartos de baño y duchas. Luz eléctrica.
HOSPEDAJE DESDE 100 PESETAS MENSUALES.
Rambla de San Juan, núm. 63 : Teléfono, 118 : TARRAGONA



AVISO A LOS HERNIADOS (trencats) Y AL PUBLICO EN GENERAL

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descao y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud. Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que conocen qué es una hernia.

JOSE PUJOL CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 28 años de práctica en la casa Clausollas de Barcelona, y mi establecimiento en esta ciudad

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.

Fajas hipogástricas o ventrales, tirantes omoplásticos.

Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada.

Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento «LA CRUZ ROJA» dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle, que con el fin de despistar a mi clientela y para mejor aprovecharse del crédito que goza mi casa se ha establecido cerca de la misma.

«La Cruz Roja», MONTEROLS, 16

REUS
CAA FUNDADA EN 1896

(Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons).

Dependiente

Se necesita en la tienda de ultramarinos de Firmo Vives.

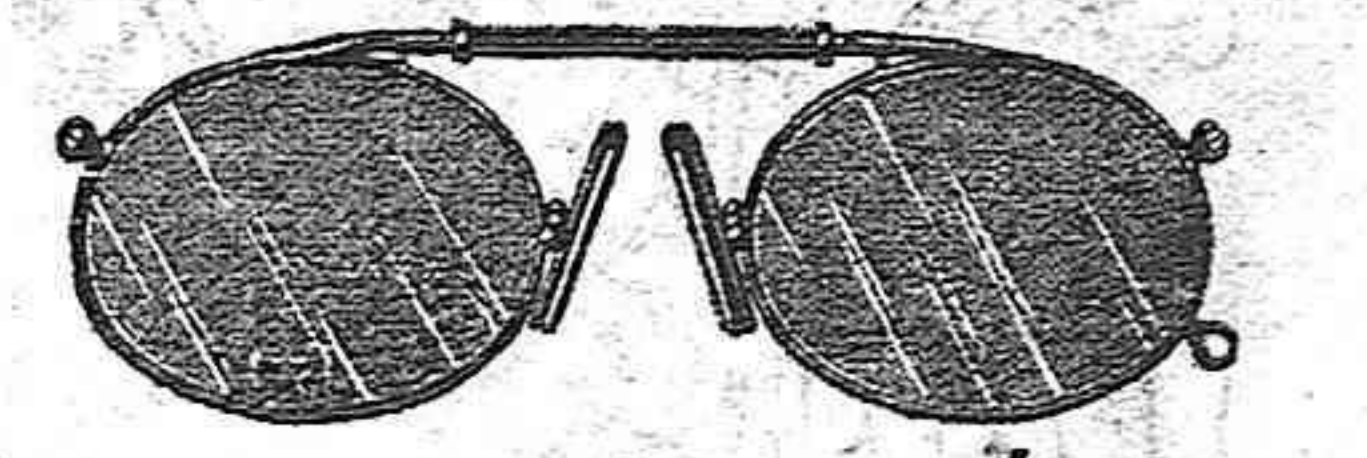
OPTICO Sebastián Vall

sucesor de P. ARAGON

Portalet, 1.—Tarragona.
Esta antigua y acreditada casa posee un cuantioso surtido de lentes y gafas de roca de primera clase, cristales finos, extra finos, periscopicos, barómetros, termómetros, higrómetros, areómetros, gemelos de teatro, campaña y marina, gemelos prismáticos, monturas de níquel chapado, doble fino, oro, concha e imitación concha, impenitentes de caluloide, dorado, doble fino esmaltado, etc.
Gran surtido en cristales combinados, pudiendo así montar al instante todas las recetas de los señores oculistas.
Se hacen toda clase de composuras en lentes, gafas, barómetros, gemelos, prismáticos, etc.
Fabricación de lentes y gafas de oro.
Nota.—Esta casa no tiene sucursal alguna.

LECCIONES PARTICULARES

Asignaturas de ciencias del Instituto, Normal y Facultad; preparación para carreras militares y especiales. Doctor en ciencias y auxiliar de este Instituto.
Rambla de Castelar, 24, 3.^o



ESTABLECIMIENTO DE OPTICA de L. Garcia

RAMBLA DE SAN JUAN, 52
Completo surtido en gafas y lentes para vista cansada y miope.
Gemelos de teatro, campo y marina, impenitentes, lupas, barómetros, termómetros, gafas ciclista y auto a precios relativamente económicos.
Gran variedad en monturas chapeadas.
Nota.—Las recetas de los señores médicos oculistas se despachan con prontitud.

HUESPED

Se admitirá como en familia Informarán en esta Redacción.

